

Expediente: 5666/21
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ VEGA JOSE GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, JOSE GUSTAVO-DEMANDADO
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5666/21



H106038388663

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ VEGA JOSE GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5666/21.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.